

**CC. SÍNDICO Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA  
P R E S E N T E:**

Por este conducto enviándoles un cordial saludo, y de conformidad a lo establecido por los artículos los artículos 29 fracción III, 30, y 47 fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como los artículos 13 fracción III, 84 fracción III, 86 fracciones III y IV y 91 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga; Jalisco, se les **CONVOCA a Sesión Solemne** del Ayuntamiento, que tendrá verificativo a las **09:00 horas del día 11 de diciembre del año 2010**, en la Explanada de la Presidencia Municipal del Ayuntamiento; bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar;
- II. Lectura del orden del día;
- III. Honores a la bandera y entonación del himno nacional;
- IV. Lectura del punto de acuerdo de la sesión en la que se dispuso la celebración de la sesión solemne;
- V. Intervenciones con motivo de la celebración de los 500 quinientos años de la fundación de Tlajomulco de Zúñiga.
- VI. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento nos despedimos de Ustedes reiterándoles nuestra consideración distinguida.

**ATENTAMENTE**

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL INICIO DEL MOVIMIENTO DE INDEPENDENCIA NACIONAL  
Y DEL CENTENARIO DEL INICIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”.  
**TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A 09 DE DICIEMBRE DE 2010.**

**ING. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ.**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL.**



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO  
DE ZÚÑIGA, JAL.  
SECRETARÍA GENERAL

**LIC. ISMAEL DEL TORO CASTRO.**  
**SECRETARIO GENERAL.**



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,  
DE ZÚÑIGA, JAL.  
PRESIDENCIA

c.c.p. Director de Comunicación Social  
c.c.p. Director de Relaciones Públicas  
ALRP

